AMNISTÍA
INTERNACIONAL

AMNISTIA INTERNACIONAL
DECLARACION PÚBLICA

15 de marzo de 2017

Descubrimiento de fosa común en un centro penitenciario ilustra la grave crisis carcelaria en Venezuela

El atroz descubrimiento el pasado 9 de marzo de los restos de 14 personas hallados en una fosa común en la Penitenciaría General de Venezuela (PGV), ubicada en San Juan de Los Morros, pone de manifiesto un completo desprecio por la vida humana y la rendición de cuentas, ha manifestado hoy Amnistía Internacional tras el anuncio de una investigación sobre estos hechos por parte del Ministerio Público.

Si bien Amnistía Internacional reconoce los esfuerzos iniciales en la investigación abierta por el Ministerio Público en este caso, queremos recordarle al gobierno venezolano que debe proteger todas las pruebas y poner todos sus esfuerzos en realizar la pronta identificación de los restos y la búsqueda de justicia y reparación para los familiares de las víctimas. Igualmente debe completarse el proceso de investigación imparcial, expedita e independiente. Este horrible hallazgo pone de manifiesto, una vez más, la necesidad de que todas las autoridades implicadas en el funcionamiento del sistema penitenciario venezolano emprendan acciones enérgicas para hacer frente a la crisis carcelaria que vive el país con el fin de garantizar la no repetición de tales horrores, lo que incluye combatir la proliferación de armas de fuego en los recintos y asegurar el debido entrenamiento del personal encargado de mantener el orden.

Amnistía Internacional ha recibido información del Observatorio Venezolano de Prisiones, sobre la denuncia de desapariciones en las cárceles venezolanas así como de la posible existencia de fosas comunes.

Pese a las reformas del sistema penitenciario, las condiciones de reclusión en Venezuela siguen siendo de las más duras de la región. Según organizaciones que trabajan en el área penitenciaria, la población reclusa supera al menos en 190% la capacidad máxima de los centros penitenciarios. La falta de atención médica, comida y agua potable, la insalubridad y el hacinamiento siguen siendo motivo de preocupación. En este contexto, los motines y las protestas, incluidos casos de autolesión para reclamar mejores condiciones de reclusión, siguen siendo habituales y decenas de personas privadas de libertad mueren o resultan heridas cada año a consecuencia de la existencia de una gran cantidad de armas de fuego dentro de las prisiones.

Lee más:

Venezuela: Autoridades deben asegurar que violaciones de derechos humanos cometidas por fuerzas de seguridad serán investigadas y sancionadas (Noticia, 30 de Noviembre de 2016)
https://www.amnesty.org/en/documents/amr53/5253/2016/es/

Venezuela: Gobierno niega tratamiento a líder opositor encarcelado y severamente enfermo (Noticia, 4 de Noviembre de 2016)
https://www.amnesty.org/es/latest/news/2016/11/venezuela-authorities-deny-medical-care-to-severely-ill-imprisoned-opposition-leader/

Venezuela: Políticas obstinadas aceleran catastrófica crisis humanitaria (Noticias, 10 junio 2016)
https://www.amnesty.org/es/latest/news/2016/06/venezuela-stubborn-politics-accelerate-catastrophic-humanitarian-crisis/

Para más información o para solicitar una entrevista, favor de contactar a: Víctor Molina victor@aiven.org

Amnistía Internacional Venezuela
Torre Phelps piso 17, oficina 17 A. Av. la Salle, Plaza Venezuela
Los Caobos, Caracas 1050 - Venezuela
Tel (+58) 212 793.1318 - **Fax** (+58) 212 793.6941
Web www.amnistia.org – **Mail** pvp@aiven.org